



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: ES-FR-064

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 16-12-2020

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 1 DE 3

Contrato No.	026 DE 2022						
Objeto	Prestación de servicios profesionales como abogada en la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío						
Valor Inicial del Contrato	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)						
Valor Cesión	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000)						
Adición	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)						
Valor Total del Contrato	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.500.000)						
Contratista	JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO						
Supervisor	JOHN HAROLD VALENCIA RODRIGUEZ, Asesor Jurídico.						
Fecha de Inicio	01 DE FEBRERO DEL 2022						
Fecha de Inicio de Cesión	06 DE ABRIL DEL 2022						
Fecha de Inicio de Adición	01 DE JUNIO DE 2022						
Fecha de terminación	30 DE JULIO DE 2022						
Plazo de Ejecución Inicial	El plazo de ejecución del presente contrato será de ciento veinte (120) días calendario, y dicho término empezará a contar a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.						
Plazo de Ejecución Cedido	Cincuenta y seis (56) días calendario						
Prórroga	Sesenta (60) días calendario						
Plazo de Ejecución Final	Ciento ochenta (180) días calendario						
FECHA DEL ACTA PARCIAL	<table border="1"><thead><tr><th>Año</th><th>Mes</th><th>Día</th></tr></thead><tbody><tr><td>2022</td><td>06</td><td>09</td></tr></tbody></table>	Año	Mes	Día	2022	06	09
Año	Mes	Día					
2022	06	09					
En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo							
PERIODO INFORMADO	DEL 06 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022						

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO
Prestar servicios profesionales de abogado en la proyección de respuestas, dentro de los términos legales, a derechos de petición y comunicaciones internas y externas que le sean asignados por el Asesor jurídico del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío	En el presente mes, teniendo en cuenta la actividad asignada se realizaron las siguientes actividades: - Se realizó la remisión del despacho comisorio del Juzgado Sexto de Ejecución de Sentencias de



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: ES-FR-064

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 16-12-2020

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 2 DE 3

	<p>Bucaramanga con el fin de realizar el secuestro al vehículo de placas SAK 45C</p> <ul style="list-style-type: none">- Se elaboró la Resolución No. 059 de 2022 "por la cual se implementa el manual del usuario informático del IDTQ"
<p>Prestar servicios profesionales de abogado en la proyección de respuestas, dentro de los términos legales, a las tutelas y procesos judiciales que le sean asignados por el Asesor jurídico del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío</p>	<p>En el presente mes, se realizaron las siguientes gestiones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se elaboró respuesta requerida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito correspondiente al Proceso Ordinario Laboral con radicado 2021-00072-00.- Se revisaron los Procesos Judiciales activos que cursan en contra del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.
<p>Apoyar en la publicación de los contratos en el SIA Observa de la Contraloría General de la Republica o en el sistema que se disponga para tal fin</p>	<p>Se revisaron contratos de 2021 con el fin de constatar que no le faltaran documentos requeridos para la contratación y proceder a la publicación en el portal del SIA observa.</p>
<p>Apoyar en la correcta conformación de los expedientes administrativos que adelanta la oficina asesora jurídica del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío</p>	<p>En el presente mes, teniendo en cuenta la actividad asignada se realizaron las siguientes actividades: se revisaron contratos y se les anexó la correspondiente hoja de ruta a los contratos que les hacía falta la misma</p>

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
Valor Cesión	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (4.200.000)
Anticipo (Si lo hay)	N/A
Valor Acta No 1	DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.250.000)
Valor Acta No 2	DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE (\$2.550.000)
Adición (Si la hay)	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOSM/TE (\$4.500.000)
Valor Acta No 3	DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE (\$2.250.000)
Valor Acta No 4	UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.950.000)
Valor a pagar en la presente Acta N° 4	UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.950.000)
Saldo (Valor pendiente para pago)	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: ES-FR-064

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 16-12-2020

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 3 DE 3

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad en donde se realiza el pago.	BANCO DE OCCIDENTE	VALOR TOTAL DEL APORTE	\$290.300
Planilla Nro.	8619560456	Salud	\$125.000
Periodo cotizado	Mayo de 2022	Pensión	\$160.000
		ARL	\$5.300

ANEXOS:

N/A

Recibo y planilla de pago de seguridad social Mayo

Copia planillas de aporte

OBSERVACIONES: Se anexa planilla y soporte de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud) del mes de mayo de 2022, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018 y la cartilla ABECE, elaborada por la Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones del Ministerio de Salud y Protección Social, sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes.

Firma

Nombre

JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO

CUENTA DE COBRO No. 4
CIRCASIA Q., JUNIO 09 DE 2022.

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
NTI. 890.001.536-X

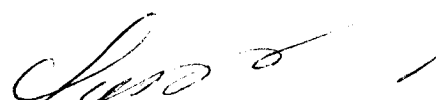
DEBE A:

JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO
C.C. 18.468.071 DE QUIMBAYA, Q.

La suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.950.000), por concepto de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 026 de 2022, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales como abogado en la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.", labor que se llevó a cabo durante el periodo comprendido del 06 al 31 de Mayo de 2022.

Se firma en Circasia Q., a los nueve días (09) días del mes de Junio de 2022.

Atentamente,


JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO
C.C. 18.468.071 DE QUIMBAYA, Q.

Circasia Q., Junio 09 de 2022

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO

Departamento Financiero

Yo **JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.468.071 expedida en Quimbaya, certifico bajo la gravedad de juramento y para efecto de la Retención en la Fuente conforme el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, que para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 026 de 2022, durante el periodo comprendido entre los días 06 al 31 de mayo de 2022, no tuve personal a cargo ni vinculado.

Atentamente,



JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO
C.C. 18.468.071 de Quimbaya, Q.

Julian 8074

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota
PAGO DE FACTURAS

1139 PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA .8699958024
NUMERO DE APROBACION 293348
Fecha: 31/05/2022 15:28:42
NUM. TRANSACCION 1063247742
Valor \$290.300,00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE APLICA SU ACEPTACION, DEBIENDO LA INFORMACION ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO LINEA NACIONAL. 01800057222 ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFICAR REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SUPORTE DE PAGO REALIZADO SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORME A MAQUERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION DEBUERDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE DAYA LUZAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTIVO NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 992999 FRENTE A LA ALCALDIA (T)

Cajero: FEALCAHO

Recibi Conforme: _____

C.C. _____

